



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 26 de mayo 2005

VISTO: La Nota Interna letra DA N° 1123/2005 del registro de este Tribunal de Cuentas, a través del cual se tramita la modificación de partidas del Presupuesto del ejercicio 2005, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado presupuesto fue aprobado a nivel de resúmenes generales y consolidados, integrándose al Tribunal de Cuentas como Jurisdicción n° 111, unidad ejecutora 40.

Que a través de nota Interna N° 1123/05, el Director de administración solicita la modificación de los créditos originales aprobados por Resolución Plenaria N° 06/2005, a fin de poder continuar la ejecución presupuestaria del ejercicio.

Que de acuerdo a lo establecido por el Art. 26°, inc. d) de la Ley Provincial N° 50 son atribuciones de este Organismo de control aprobar su propio presupuesto como así también disponer de los créditos que se le asignen por Ley de Presupuestos, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, encontrándose facultado para el dictado del presente acto administrativo;

POR ELLO:

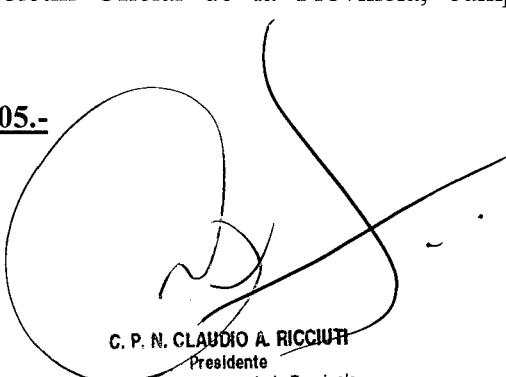
EL SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR la Modificación Presupuestaria del Tribunal de Cuentas de la Provincia, que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 2° - REGISTRAR, Remitir copia certificada de la Presente al Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 193/2005.-


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 193 /2005

Partida Presupuestaria			Crédito Original	Modificación	Crédito Modificado
Inc.	Pl.	Pr.			
1			3.870.884,00		3.870.884,00
2			30.500,00	6.600,00	37.100,00
3			264.000,00	83.500,00	347.500,00
4			1.360.000,00	-90.100,00	1.269.900,00
5			4.000,00		4.000,00
			5.529.384,00	0,00	5.529.384,00

(Handwritten signature)

G. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia